

**PCR otorga la calificación de “AA” con perspectiva ‘Estable’  
A los Bonos IASA II – Emisión 2  
A los Bonos IASA III – Emisión 2,3,5 y 6  
A los Bonos IASA IV – Emisión 1**

**La Paz, Bolivia (septiembre 12, 2019):** Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité No. 077/2019 de 12 de septiembre de 2019, acordó ratificar la Calificación de <sup>B</sup>AA (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es AA2) con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI) a las emisiones Bonos IASA II – Emisión 2, Bonos IASA III – Emisión 2, Bonos IASA III – Emisión 3, Bonos IASA III – Emisión 5, Bonos IASA III – Emisión 6 y Bonos IASA IV – Emisión 1. La empresa es líder en la industria de procesamiento de soya y girasol, asimismo comercializa productos masivos a nivel nacional, línea que se ha fortalecido en los últimos meses y ha provisto mayor diversificación a la generación de ingresos. Para integrar los procesos de producción y comercialización, consolidó la absorción de dos empresas pertenecientes al mismo grupo empresarial, asimismo cambió su cierre fiscal al periodo de marzo de cada año. Por lo anterior, tanto el período auditado a marzo 2019, como junio 2019, no son comparables con similares períodos pasados, no obstante, en el periodo proyectado la situación financiera de la empresa y sus correspondientes indicadores son favorables. La exposición del patrimonio frente al endeudamiento es menor, por un importante incremento de capital y resultados acumulados. La cobertura del servicio de deuda y liquidez, son altas.

Industrias de Aceite S.A., fue constituida en julio de 1954, con el objetivo de realiza la producción y comercialización de aceites comestibles, manteca vegetal, margarinas, harinas de soya y girasol, productos alimenticios, productos lácteos y de higiene.

A través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A., se procedió a la venta de la totalidad de sus acciones suscritas y pagadas. Holdco Bolivia Inversiones S.A. se constituyó en la principal accionista de la sociedad con el 99,99922% de participación del capital. Las empresas Sociedad Aceitera del Oriente S.R.L. (SAO) y Alicorpgroup Inversiones Bolivia S.A. (AIB) se incorporaron a IASA. Como resultado de la fusión definitiva, IASA quedó como la empresa incorporante y adquirió todos los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas, mientras que las sociedades absorbidas (SAO y AIB) quedaron disueltas sin liquidarse. Por otra parte, modificó su cierre fiscal al 31 de marzo de cada año.

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

Metodología de Calificación de Riesgo de Instrumentos de Deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo, Acciones Preferentes y Emisores que cursa en el Registro del Mercado de Valores (Bolivia).

**Información de Contacto:**

Mayra A. Encinas Rojas  
Analista Principal  
[mencinas@ratingspcr.com](mailto:mencinas@ratingspcr.com)

Verónica C. Tapia Tavera  
Analista Senior  
[vtapia@ratingspcr.com](mailto:vtapia@ratingspcr.com)

**Oficina País**

Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901  
T (591) 2124127

**Información Regulatoria:**

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

